



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A.

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.  
Recibido por correo electrónico  
el 2/Dic/2019

## COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

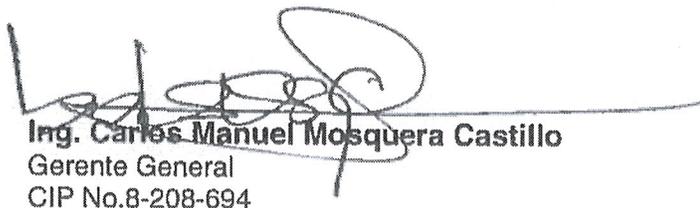
En cumplimiento del Acuerdo N°3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso, **Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica lo siguiente:

Que el día de 1 de agosto de 2019, mediante **DECRETO EJECUTIVO N°155, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**, en uso de sus facultades constitucionales y legales; de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, procedió a nombrar a la siguiente persona ante la Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA):

**Director Tesorero: ENELDA MEDRANO**, portadora de la cédula de identidad personal N° 6-36-334, en reemplazo de **DAVID SAIED**, portador de la cédula de identidad personal N° 8-232-853

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinte y seis (26) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



**Ing. Carlos Manuel Mosquera Castillo**  
Gerente General  
CIP No.8-208-694